

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

INDICE

Carátula

Estados financieros consolidados condensados

Estado consolidado del resultado integral

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados condensados

Estados financieros separados condensados

Estado separado del resultado integral

Estado separado de situación financiera

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados condensados

Reseña informativa

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informes sobre revisión de estados financieros condensados de período intermedio

Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 95
ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de julio de 1931.

Modificaciones al Estatuto (últimas tres): 1 de octubre de 2014, 21 de abril de 2023 y 25 de abril de 2024 ⁽¹⁾.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 2.769.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 10 de julio del año 2030.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	836.891	836.891	836.891	836.891
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	200.578.236	200.578.236	200.578.236	200.578.236
	201.415.127	201.415.127	201.415.127	201.415.127

Capital nominal al 31 de marzo de 2024 según evolución descrita en los estados financieros correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2023				Capital Social Suscripto e Integrado (en pesos)
Capital al 31-12-95				60.000.000
Fecha de:				
Asamblea que aprobó la emisión/reducción	Inscripto en el Registro Público de Comercio	Forma de Colocación	Importe (en pesos)	
25-04-96	19-02-97	Ajuste Integral Capital Social	113.191.052	113.191.052
25-04-96	19-02-97	Resultados No Asignados	1.808.948	1.808.948
23-08-96	29-07-97	Fusión por Absorción	380.112	380.112
28-04-99	03-02-00	Integración	75.000.000	75.000.000
23-04-09	24-09-09	Fusión por Absorción	68.427	68.427
29-04-15	02-03-16	Fusión por Absorción	48.611	48.611
06-10-16	25-04-17	Reducción Capital por escisión	(49.082.023)	(49.082.023)
				201.415.127

(1) Pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Ingresos por ventas (Nota 6)	171.482	144.107
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	1.222	1.827
Ingresos de actividades ordinarias	172.704	145.934
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(121.206)	(114.914)
GANANCIA BRUTA	51.498	31.020
Gastos de comercialización (Nota 8)	(26.904)	(26.814)
Gastos de administración (Nota 8)	(9.540)	(8.156)
Otros ingresos operativos (Nota 9)	2.758	4.782
Otros gastos operativos (Nota 10)	(2.077)	(1.604)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	(101)	463
RESULTADO OPERATIVO	15.634	(309)
Ingresos financieros (Nota 11)	15.350	9.921
Costos financieros (Nota 11)	(12.078)	(21.884)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	31.565	27.320
GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	50.471	15.048
Impuestos a las ganancias (Nota 12)	(15.113)	(3.797)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO	35.358	11.251
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES		
Resultado por cobertura de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (neta de su efecto impositivo)	-	(63)
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(4.082)	99
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	(4.082)	36
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	31.276	11.287
Ganancia neta del período por acción		
Básica y diluida	175,55	55,86

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 13)	152.554	151.941
Activos intangibles y plusvalías (Nota 14)	24.664	25.033
Inventarios (Nota 15)	12.823	11.682
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	23.576	26.990
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	1	-
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.382	312
Otros créditos financieros (Nota 19)	430	700
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>215.430</u>	<u>216.658</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 15)	188.344	157.534
Activos biológicos (Nota 16)	532	948
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	4.893	4.015
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.707	749
Otros créditos financieros (Nota 19)	2.505	7.420
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19)	57.705	76.676
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	75.296	70.952
	<u>330.982</u>	<u>318.294</u>
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (1)	4.311	4.311
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>335.293</u>	<u>322.605</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>550.723</u>	<u>539.263</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital Social	201	201
Ajuste integral del Capital Social	124.686	124.686
Primas de Emisión	24.464	24.464
Reserva Legal	8.790	8.790
Reserva para futura distribución de utilidades	19.577	19.577
Resultados no Asignados	114.498	79.140
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(10.580)	(6.498)
PATRIMONIO TOTAL	<u>281.636</u>	<u>250.360</u>
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	32.433	49.399
Deudas por arrendamientos	115	333
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	1.009	1.651
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 12)	45.457	40.771
Otras deudas (Nota 19)	-	14
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 23)	1.980	2.117
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>80.994</u>	<u>94.285</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	17.964	39.823
Deudas por arrendamientos	486	709
Deudas comerciales (Nota 19)	124.726	108.381
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	20.626	21.872
Provisión impuesto a las ganancias	23.095	22.342
Otras deudas (Nota 19)	1.196	1.491
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>188.093</u>	<u>194.618</u>
TOTAL PASIVOS	<u>269.087</u>	<u>288.903</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	<u>550.723</u>	<u>539.263</u>

(1) Ver Nota 23 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	124.686	24.464	8.790	19.577	79.140	(6.498)	250.360
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	35.358	-	35.358
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(4.082)	(4.082)
Saldo al 31 de marzo de 2024	201	124.686	24.464	8.790	19.577	114.498	(10.580)	281.636

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2023	201	124.686	24.464	6.852	19.577	47.760	(8.916)	214.624
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(32.158)	-	(32.158)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	11.251	-	11.251
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	36	36
Saldo al 31 de marzo de 2023	201	124.686	24.464	6.852	19.577	26.853	(8.880)	193.753

(1) Aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2023, conformado y ratificado según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
 COMPARATIVOS CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
 (EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Actividades operativas:		
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>50.471</u>	<u>15.048</u>
Ajuste para conciliar la Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	3.960	4.255
Intereses perdidos	4.060	11.293
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos	101	(463)
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(44)	(68)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	(137)	(414)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(19.282)	(2.871)
Resultado por operaciones con títulos valores	(8.308)	(793)
Intereses ganados	(2.332)	(247)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	1.155	324
Ajustes al capital de trabajo :		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales	18.971	(4.116)
(Aumento) en otros créditos no financieros	(2.028)	(823)
Disminución (Aumento) en otros créditos financieros	5.185	(1.995)
(Aumento) Disminución en inventarios y activos biológicos	(31.535)	11.181
(Aumento) Disminución de créditos impositivos y aduaneros	(879)	1.107
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	16.345	(10.098)
(Disminución) de deudas sociales y fiscales	(13.724)	(7.735)
Aumento (Disminución) de otras deudas	1.275	(2.700)
(Disminución) de deudas por arrendamientos	(441)	(262)
Aumento neto de provisión impuesto a las ganancias a pagar	2.162	1.432
Flujos de efectivo netos generados por actividades de operación	<u>24.975</u>	<u>12.055</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades planta y equipo y activos intangibles	(4.201)	(1.999)
Cobro por ventas de propiedades planta y equipo	-	68
Aumento de colocaciones a corto plazo	(118.682)	(23.917)
Cobro rendimiento colocaciones a corto plazo	124.791	21.355
Flujos de efectivo netos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>1.908</u>	<u>(4.493)</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(10.655)	(11.321)
(Disminución) Aumento deudas financieras	(13.720)	6.140
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>(24.375)</u>	<u>(5.181)</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(1.155)</u>	<u>(324)</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.353</u>	<u>2.057</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	3.393	922
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 20)	<u>4.746</u>	<u>2.979</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

1. Información del Grupo

Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “Grupo Molinos”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector alimenticio que realiza actividades principalmente de industrialización y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas incluyendo, entre los más relevantes, aceites comestibles, pastas secas, congelados, harina fraccionada, yerba, arroz, vinos y espumantes.

Molinos Río de la Plata S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Bouchard 680, piso 12 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra autorizada para la oferta pública y listado de sus valores negociables por la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y para la negociación secundaria de sus obligaciones negociables en el Mercado Abierto Electrónico (MAE). La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 10 de mayo de 2024.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

Al 31 de marzo de 2024 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con todos los requerimientos de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

S o c i e d a d	Participación	
	31/03/2024	31/12/2023
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.p.A.	100%	100%
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	100%	100%

2.2.1 Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de marzo de 2024, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio y período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio o período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La inflación trienal se ubicó en 2024 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 51,62% y 211,41% en el período finalizado el 31 de marzo de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de Propiedades, Planta y Equipo, Activos intangibles y plusvalía, Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, Otros créditos no financieros, Inventarios y Activos biológicos.

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registraci3n contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinaci3n el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registraci3n del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que est3 relacionada la partida (p.e. depreciaci3n, desvalorizaci3n y otros consumos de activos valuados a costo hist3rico); y salvo tambi3n aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparaci3n, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia (p3rdida) neta, por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del per3odo.

Reexpresaci3n del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el 3ndice general de precios desde el principio del per3odo o ejercicio, y cada variaci3n de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportaci3n o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra v3a.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transici3n se presentan en t3rminos reales.

Reexpresaci3n del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en t3rminos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del per3odo o ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operaci3n, inversi3n y financiaci3n, como una partida espec3fica de la conciliaci3n entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del per3odo o ejercicio.

Informaci3n comparativa

Las cifras correspondientes a la informaci3n comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, est3n expresadas en la unidad de medida corriente al final del per3odo o ejercicio sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador P3blico U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
S3ndico en representaci3n
de la Comisi3n Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador P3blico U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

3. Cambios en las políticas contables significativas

3.1 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 el Grupo Molinos ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior.

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Las modificaciones son efectivas para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe ser revelado.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes.

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB publicó modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la liquidación,
- Que debe existir un derecho de aplazamiento al final del período sobre el que se informa,
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían a su clasificación.

Además, se ha introducido un requerimiento para exigir la revelación de información cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación esté supeditado al cumplimiento de futuros covenants en un plazo de doce meses.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Acuerdos de Financiación de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7.

En mayo de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros:

- Divulgaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y exigir información adicional sobre dichos acuerdos.

Los requisitos de información a revelar de las modificaciones tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. La adopción anticipada está permitida, pero debe ser revelada.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21.

En agosto de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera sobre la falta de intercambiabilidad de monedas.

La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe intercambiabilidad.

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La adopción anticipada está permitida según las normas internacionales, sin embargo, la RG 972/23 de CNV no admite la misma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que el Grupo Molinos tiene en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023:

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 31/12/2023	Total al 31/03/2024	Total al 31/12/2023
No corriente							
- Asociadas y negocios conjuntos							
Novaceites S.A.	(1)	-	-	2.445.730	50	7.717	11.025
Viña Cobos S.A.	(2)	Ord.	2	3.333.220	50	15.051	15.157
- Otras							
Argentina Clearing S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(3)	Ord.	1	114.330	0,2329	794	794
- Mercados							
MATBA - ROFEX S.A.		Ord.	1	557.268	-	14	14
TOTAL						23.576	26.990

- (1) Importación, distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena, de aceites vegetales para el consumo humano y la representación de marcas comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras.
- (2) Producción y elaboración de vinos.
- (3) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación los resultados de dichas sociedades por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente:

Asociadas y negocios conjuntos	31/03/2024	31/03/2023
Viña Cobos S.A.	(101)	263
Novaceites S.A.	-	200
Total	(101)	463

El siguiente cuadro presenta información financiera de libros resumida sobre la inversión en Novaceites S.A y Viña Cobos S.A. al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31/03/2024	
	Novaceites S.A.	Viña Cobos S.A.
Activo	10.502	28.367
Pasivo	5.232	7.755
Patrimonio	5.270	20.612
Resultado del período	448	(189)

	31/12/2023	
	Novaceites S.A.	Viña Cobos S.A.
Activo	18.332	29.115
Pasivo	10.491	8.314
Patrimonio	7.841	20.801
Resultado del ejercicio	3.639	3.979

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

5. Información sobre segmentos de operación

El Grupo Molinos opera en conjunto en los segmentos “Alimentos” y “Bodegas” para sus productos de marcas teniendo como segmentos geográficos principales el mercado local y el mercado externo.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados condensados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocios y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

Segmento de negocio	31/03/2024			Segmento de negocio	31/03/2023		
	Alimentos	Bodegas	Total		Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	166.917 (1)	5.787 (1)	172.704	Ingresos por actividades ordinarias	139.354 (1)	6.580 (1)	145.934
Ganancia bruta	48.356	3.142	51.498	Ganancia bruta	29.302	1.718	31.020
% sobre ventas	29%	54%	30%	% sobre ventas	21%	26%	21%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	3.719	241	3.960	Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	4.013	242	4.255
Resultado operativo	14.899	735	15.634	Resultado operativo	(407)	98	(309)
Resultados financieros, neto			34.837	Resultados financieros, neto			15.357
Ganancia del período antes de impuestos			50.471	Ganancia del período antes de impuestos			15.048
Impuestos a las ganancias			(15.113)	Impuestos a las ganancias			(3.797)
Ganancia neta del período			35.358	Ganancia neta del período			11.251
Ingresos por área geográfica	31/03/2024			Ingresos por área geográfica	31/03/2023		
	Alimentos	Bodegas	Total		Alimentos	Bodegas	Total
Externo	10.250	1.039	11.289	Externo	10.604	903	11.507
Local	156.667 (1)	4.748 (1)	161.415	Local	128.750 (1)	5.677 (1)	134.427
			172.704				145.934

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos de los segmentos de negocios al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente:

31/03/2024			
Segmento de negocio	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	450.286	100.437	550.723

31/12/2023			
Segmento de negocio	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	482.431	56.832	539.263

6. Ingresos por ventas

	31/03/2024	31/03/2023
Alimentos		
Mercado local	155.445	126.923
Mercado externo	10.250	10.604
	165.695	137.527
Bodegas		
Mercado local	4.748	5.677
Mercado externo	1.039	903
	5.787	6.580
Total ingresos por ventas	171.482	144.107

7. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	31/03/2024	31/03/2023
Inventarios al comienzo del período	169.216	190.262
Compras del período	128.605	78.577
Gastos de producción (Nota 8)	24.295	23.549
Gravámenes de exportación	257	1.154
Inventarios al final del período (Nota 15)	(201.167)	(178.628)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	121.206	114.914

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

8. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2024	Total al 31/03/2023
Sueldos y jornales	9.876	6.604	3.782	20.262	17.873
Cargas sociales	1.802	1.137	730	3.669	3.434
Honorarios directores	-	-	122	122	102
Indemnizaciones	303	98	24	425	660
Otros beneficios al personal	629	174	220	1.023	1.138
Combustibles y energía eléctrica	2.984	264	66	3.314	3.012
Mantenimiento	2.934	216	37	3.187	3.253
Servicios prestados por terceros	1.021	531	3.186	4.738	4.373
Impuestos	876	5.844	42	6.762	5.173
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	2.423	473	695	3.591	3.882
Fletes y acarreos	112	8.918	-	9.030	10.131
Gastos de oficina y materiales	685	115	213	1.013	1.121
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	1.315	-	1.315	2.424
Gastos de embarque	-	412	-	412	728
Deudores incobrables	-	47	-	47	29
Amortizaciones activos intangibles	-	369	-	369	373
Gastos de movilidad	46	193	72	311	202
Alquileres y arrendamientos	335	122	245	702	117
Seguros	264	59	52	375	294
Diversos	5	13	54	72	200
Total al 31/03/2024	24.295	26.904	9.540	60.739	
Total al 31/03/2023	23.549	26.814	8.156		58.519

9. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	44	56
Efecto descuentos de deudas y créditos -neto	2.118	4.619
Diversos - netos	596	107
Total otros ingresos operativos	<u>2.758</u>	<u>4.782</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

10. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 23)	(1.926)	(279)
Baja valor residual propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	-	12
Gastos mantenimiento predios inactivos	(25)	(594)
Diversos - neto	(126)	(743)
Total otros gastos operativos	<u>(2.077)</u>	<u>(1.604)</u>

11. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Intereses ganados	2.332	247
Diferencia de cambio	4.710	8.881
Resultado por operaciones con títulos valores	8.308	793
Total ingresos financieros	<u>15.350</u>	<u>9.921</u>

Costos financieros

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Intereses perdidos	(4.060)	(11.293)
Diferencia de cambio	(8.018)	(10.591)
Total costos financieros	<u>(12.078)</u>	<u>(21.884)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023 son los siguientes:

Estado del resultado integral	31/03/2024	31/03/2023
<i>Impuesto a las ganancias:</i>		
Impuesto a las ganancias	(10.427)	(5.105)
<i>Impuesto a las ganancias diferido:</i>		
Variación de diferencias temporarias	(4.686)	1.308
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	(15.113)	(3.797)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Según las modificaciones introducidas por la Ley 27.630 para los ejercicios o años iniciados a partir del 01 de enero de 2021 se establecieron alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada.

Las alícuotas aplicables para el período fiscal 2024 son:

- Hasta \$(miles) 34.703: 25%;
- Más de \$(miles) 34.703 y hasta \$(miles) 347.035: \$(miles) 8.676 + 30% sobre el excedente de \$(miles) 34.703; y
- Más de \$(miles) 347.035: \$(miles) 102.375 + 35% sobre el excedente de \$(miles) 347.035 .

La Ley 27.630 (B.O. 16/06/21) estableció para los ejercicios o años iniciados a partir del 01 de enero de 2021 alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada, las cuales se ajustarán a partir del 01 de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Adicionalmente, se dispuso la gravabilidad de los dividendos y utilidades que se distribuyan, fijándose una alícuota del 7% para los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 01 de enero de 2021, inclusive.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Impuesto a las ganancias diferido

El Grupo Molinos determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los periodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. A nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 45.457 y 40.771, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

13. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 31/03/2024	Neto resultante al 31/12/2023
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Ajuste por conversión	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	15.588	-	-	-	15.588	-	-	-	-	-	-	15.588	15.588
Edificios	94.295	-	-	-	94.295	41.629	-	-	2/2,5	475	42.104	52.191	52.666
Maquinarias e Instalaciones	319.017	130	-	-	319.147	276.097	-	-	6,66	2.034	278.131	41.016	42.920
Silos	28.109	-	-	-	28.109	24.061	-	-	3/6,66	86	24.147	3.962	4.048
Plantaciones y Perforaciones	1.495	-	-	-	1.495	902	-	-	3	11	913	582	593
Útiles industriales	37.340	1.908	-	-	39.248	11.397	-	-	3,3/10	162	11.559	27.689	25.943
Muebles y útiles	20.464	12	-	(4)	20.472	18.951	9	-	20/33,3	436	19.396	1.076	1.513
Rodados	1.207	-	-	-	1.207	966	-	-	20	14	980	227	241
Trabajos en curso	9.602	2.151	-	-	11.753	-	-	-	-	-	-	11.753	9.602
Derechos de uso	11.595	-	-	-	11.595	6.764	-	-	15	373	7.137	4.458	4.831
Provisión por desvalorización	(5.988)	-	-	-	(5.988)	-	-	-	-	-	-	(5.988)	(5.988)
TOTAL 31/03/2024	532.724	4.201	-	(4)	536.921	380.767	9	-		3.591	384.367	152.554	
TOTAL 31/12/2023	517.670	15.142	93	5	532.724	365.046	5	90		15.806	380.767		151.941

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

14. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO		AMORTIZACIONES				Neto resultante al 31/03/2024	Neto resultante al 31/12/2023
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
				Alícuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	50.895	50.895	46.875	3 / 6,66	170	47.045	3.850	4.020
Conocimientos técnicos	617	617	615	-	-	615	2	2
Licencias y Software	9.749	9.749	9.135	4	199	9.334	415	614
Plusvalía	30.171	30.171	8.735	-	-	8.735	21.436	21.436
Provisión por desvalorización	(1.039)	(1.039)	-	-	-	-	(1.039)	(1.039)
TOTAL 31/03/2024	90.393	90.393	65.360		369	65.729	24.664	
TOTAL 31/12/2023	90.393	90.393	63.871		1.489	65.360		25.033

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

15. Inventarios

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Materias primas	12.823	11.682
Total inventarios no corrientes	<u>12.823</u>	<u>11.682</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Productos terminados	57.530	55.159
Materias primas	107.200	86.453
Envases	23.614	15.922
Total inventarios corrientes	<u>188.344</u>	<u>157.534</u>
Total inventarios	<u>201.167</u>	<u>169.216</u>

16. Activos biológicos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	948	873
Activaciones del período / ejercicio	433	1.560
Transferencias a inventarios	(849)	(1.485)
Total activos biológicos	<u>532</u>	<u>948</u>

17. Créditos impositivos y aduaneros

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	1	-
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	1.123	901
Saldo a favor ingresos brutos	2.196	1.183
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	1.481	1.871
Otros diversos - fiscales	93	60
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	<u>4.893</u>	<u>4.015</u>

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

18. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.382	312
Total otros créditos no financieros no corrientes	1.382	312
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.434	113
Seguros a devengar	273	636
Total otros créditos no financieros corrientes	1.707	749

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen plazo de vencimiento establecido.

19. Activos y pasivos financieros

19.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Préstamos al personal	430	652
Otros diversos	-	48
Total otros créditos financieros no corrientes	430	700
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	15	22
Crédito mercado interno – neto	-	3.170
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	525	577
Préstamos al personal	550	1.131
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	-	76
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	-	30
Saldos a cobrar con mercados a término	1.263	2.212
Diversos	152	202
Total otros créditos financieros corrientes	2.505	7.420

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los Préstamos al personal y Otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Cuentas a cobrar mercado local	46.724	46.906
Cuentas a cobrar mercado externo	11.199	30.200
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	211	132
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	58.134	77.238
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(429)	(562)
Total cuentas por cobrar comerciales	57.705	76.676

Los deudores comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	562	(1) 47	(2) (180)	429
Total 31/03/2024	562	47	(180)	429
Total 31/12/2023	1.074	98	(610)	562

(1) Imputados en gastos de comercialización (Nota 8).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.3 Deudas financieras corrientes y no corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	32.175	49.031
Prefinanciación de exportaciones	258	368
Total deudas financieras no corrientes	<u>32.433</u>	<u>49.399</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	14.819	30.630
Prefinanciación de exportaciones	2.557	2.010
Provisión intereses	588	7.183
Total deudas financieras corrientes	<u>17.964</u>	<u>39.823</u>

(1) Incluye 4.817 y 6.090 respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 7,43% anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 77,60% anual.

19.4 Deudas comerciales

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Proveedores	121.390	104.769
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	3.336	3.612
Total deudas comerciales	<u>124.726</u>	<u>108.381</u>

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.5 Otras deudas

	31/03/2024	31/12/2023
No Corrientes		
Otras deudas diversas	-	14
Total otras deudas no corrientes	-	14
Corrientes		
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	38	-
Otras deudas diversas	1.158	1.491
Total otras deudas corrientes	1.196	1.491

19.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

Activos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	31/03/2024	31/12/2023	31/03/2024	31/12/2023
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de commodities	-	30	-	30
Contratos a término de moneda extranjera	-	76	-	76
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	106	-	106

Pasivos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	31/03/2024	31/12/2023	31/03/2024	31/12/2023
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de commodities	38	-	38	-
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	38	-	38	-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizan los siguientes métodos y supuestos:

- (a) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (b) El Grupo evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, contratos a término de moneda extranjera. Estos derivados son valuados mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera:

	<u>31/03/2024</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	(38)	(38)	-	-
Totales	(38)	(38)	-	-
	<u>31/12/2023</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	30	30	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	76	76	-	-
Totales	106	106	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.7 Operaciones con derivados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Molinos llevó a cabo operaciones con derivados para:

- (i) mitigar el riesgo generado por la variación de las tasas de interés de la deuda financiera,
- (ii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a transacciones denominadas en moneda extranjera, y
- (iii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta al peso argentino.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre del periodo finalizado el 31 de marzo de 2024 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a:

	31/03/2024		31/12/2023	
	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>
Derivados de cobertura de valor razonable				
- de precio de commodity	-	38	30	-
- de tipo de cambio (NDF)	-	-	76	-
	-	38	106	-

Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del período o ejercicio.

Al cierre del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, el Grupo Molinos no tiene contratados contratos a término de moneda extranjera.

	31/03/2024		31/12/2023	
	<u>Miles de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Miles de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>
Compra (venta) de dólares estadounidenses	-	-	(8)	76

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Efectivo en caja y bancos	4.746	3.393
Colocaciones a corto plazo	70.550	67.559
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>75.296</u>	<u>70.952</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado consolidado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Efectivo en caja y bancos	4.746	2.979
	<u>4.746</u>	<u>2.979</u>

21. Deudas sociales y fiscales

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.009	1.651
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>1.009</u>	<u>1.651</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	12.721	12.830
Percepciones y retenciones a depositar	4.407	3.455
IVA a pagar	3.044	5.567
Otras provisiones fiscales	454	20
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>20.626</u>	<u>21.872</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2024	31/12/2023
Molinos Agro S.A. (1)	176	51
Viña Cobos S.A. (2)	35	81
TOTAL	211	132

Otros créditos financieros	31/03/2024	31/12/2023
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	112	189
La Gloriosa S.A. (1)	16	26
Lumaiké S.A. (1)	104	153
Pecom Servicios Energía S.A. (1)	260	178
Sudacia S.A. (1)	18	1
Haras San Benito S.A. (1)	-	1
PCFG Advisory (1)	3	1
Gentos S.A. (1)	-	-
Conuar S.A. (1)	3	24
Los Angeles Sociedad Civil (1)	-	-
Tel 3 S.A. (1)	9	4
TOTAL	525	577

Deudas comerciales	31/03/2024	31/12/2023
Lumaiké S.A. (1)	880	-
La Gloriosa S.A. (1)	2	2
Pecom Servicios Medioambientales S.A. (1)	4	1
Molinos Agro S.A. (1)	2.006	3.050
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	164	3
Viña Cobos S.A. (2)	280	556
PCFG Advisory S.A. (1)	-	-
TOTAL	3.336	3.612

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes
(2) Negocios conjuntos de la sociedad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, son las siguientes:

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Molinos Agro S.A (1)		
Alquileres cobrados	72	67
Ventas de productos	49	42
Comisiones ganadas	-	1
Servicios prestados	112	139
Compras de materia prima	7.412	5.999
Adquisición de crédito fiscal	-	43
La Gloriosa S.A. (1)		
Ventas de productos	-	15
Recupero de gastos	-	10
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)		
Compra de materia prima	220	-
Servicios prestados	3	769
Ventas de productos	3	4
Recupero de gastos	13	22
Lumaiké S.A. (1)		
Compra de materia prima	1.159	-
Recupero de gastos	1	-
Viña Cobos S.A. (2)		
Compra de productos por cuenta y orden	37	2.418
Venta de productos	294	302
Haras San Benito S.A. (1)		
Venta de productos	-	1
Sudacia S.A. (1)		
Servicios prestados	37	35
Venta de productos	-	1
Assara S.A. (1)		
Venta de productos	-	1
Conuar S.A. (1)		
Servicios prestados	4	8
Recupero de gastos	4	1

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(2) Negocios conjuntos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Gentos S.A. (1)		
Venta de productos	-	2
PCFG Advisory S.A. (1)		
Servicios prestados	7	6
Pecom Servicios Energia S.A. (1)		
Servicios prestados	230	163
Recupero de Gastos	43	15
Tel 3 S.A. (1)		
Servicios prestados	9	25

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

Operaciones entre Partes Relacionadas

(a) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Girasol

El 10 de agosto de 2023 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones reguladas en la carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 2 de diciembre de 2019 para la adquisición de aceite crudo de girasol por parte de la Sociedad, aceptada por Molinos Agro S.A. ("Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol") para el ejercicio 2023.

En relación con estas Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros anuales aprobados de la misma al 31 de diciembre de 2022, ascendió a la suma de \$444.127 (miles), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

(b) Operaciones Financieras

El 3 de enero de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la adquisición de pagarés bursátiles por un monto total aproximado al equivalente en pesos de quince millones de dólares (U\$S15.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 8% y 10% TNA (30/365) emitidos y ofrecidos por la sociedad Pecom Servicios Energía S.A. (en adelante “Pecom”). Asimismo, el 28 de febrero de 2024, el Directorio resolvió aprobar una nueva adquisición de pagarés ofrecidos y emitidos por Pecom, por un monto total aproximado al equivalente en pesos de veinte millones de dólares (U\$S 20.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 4% y 4,75% TNA (30/365) (en adelante, todos en conjunto los “Pagarés Bursátiles”).

En relación con la adquisición de los Pagarés Bursátiles, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros aprobados de la misma al 30 de septiembre de 2023, ascendió a la suma de \$ 944.300 (miles), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de la adquisición de los Pagarés Bursátiles, y sobre la base de las opiniones independientes de Banco Galicia Buenos Aires S.A.U. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 3 de enero de 2024, y de Max Capital S.A. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 28 de febrero de 2024, contratadas al efecto de opinar respecto de las adquisiciones de los Pagarés Bursátiles, dictaminaron que las misma eran adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

Entidad controladora principal

La entidad controladora principal del Grupo es Santa Margarita LLC y la Familia Perez Companc cuya participación asciende al 75,01% del capital social y al 75,37% de los votos.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del período o ejercicio, no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

23. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Juicios y reclamos	2.117	(1) 1.926	(2) (2.063)	1.980
Total 31/03/2024	2.117	1.926	(2.063)	1.980
Total 31/12/2023	1.955	4.499	(4.337)	2.117

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 10)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

24. Gravámenes a la exportación

El 7 de noviembre de 2007, el Gobierno Nacional incrementó las alícuotas de los gravámenes de exportación, incrementos que, de acuerdo con la Ley 21.453, sólo podían ser aplicados a operaciones de exportación que se declararan a partir de esa fecha.

Según la Ley 21.453, las compañías exportadoras deben registrar sus ventas al exterior en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina dentro de las 24 horas posteriores a su concertación, momento en el cual se determina la alícuota correspondiente a los gravámenes de exportación.

No obstante, con fecha 16 de enero de 2008 y mediante el dictado de la Ley 26.351 se estableció que las ventas pendientes de embarque registradas con anterioridad al 7 de noviembre de 2007 debían tributar el gravamen incrementado en esa fecha, si el exportador no pudiera acreditar la adquisición o “tenencia” en el mercado interno de los bienes a ser exportados en virtud de las correspondientes declaraciones juradas de venta al exterior (“DJVE”).

Como consecuencia de la Ley 26.351, la Sociedad recibió cargos de la Administración Nacional de Aduanas (“Aduana”) que no corresponden por DJVE sobre las que Molinos puede acreditar fehacientemente la tenencia o adquisición de la mercadería. Estos cargos fueron recibidos durante los meses de diciembre de 2008 (por un monto de aproximadamente USD 51,5 millones), enero de 2009 (por un monto de aproximadamente USD 10,7 millones), marzo de 2010 (por un monto de aproximadamente USD 1,6 millones) y enero de 2012 (por un monto de aproximadamente USD 5,2 millones).

Dado que los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad siempre consideraron que los cargos eran improcedentes ya que la Sociedad se encontraba en condiciones de probar la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a las DJVE impugnadas, la Sociedad (i) interpuso recurso de reconsideración contra la Resolución 1898/08; e (ii) impugnó ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) los cargos impuestos por la Aduana. Con fecha 3 de octubre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (“MAGyP”) dictó la Resolución 2019–79 APN-MAGYP (la “Resolución”) aceptando parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por la Sociedad, teniendo por acreditada la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a la totalidad de las DJVE impugnadas por la Aduana mediante la emisión de los cargos hoy discutidos por la Sociedad en el TFN.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Durante los meses de febrero y marzo del 2020, julio y agosto del 2021, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre del 2022, mayo, noviembre y diciembre del 2023 la Sociedad fue notificada de 25 resoluciones del TFN en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 399 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 54,02 millones, destacándose que todas las resoluciones notificadas han quedado firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Por otra parte, durante los meses de septiembre y octubre, de 2023, la Sociedad fue notificada de dos nuevas resoluciones revocatorias de los cargos impugnados, por un total de USD 5,6 millones, dichas resoluciones aún no se encuentran firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los montos actualmente en discusión en el TFN, que incluyen a estos efectos los montos de las resoluciones favorables que a la fecha de los presentes estados financieros no se encuentran firmes, ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 14,97 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 2% mensual hasta el 31 de diciembre de 2010, del 3% mensual desde enero de 2011 hasta enero de 2019, y del 4,50% en promedio desde febrero de 2019 en adelante).

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de los planteos de inconstitucionalidad de las normas en discusión realizados oportunamente por cuanto las mismas establecieron arbitrariamente un impuesto en forma retroactiva y afectaron derechos adquiridos bajo la vigencia de la Ley 21.453, la Sociedad y sus asesores externos legales y tributarios consideran que los cargos actualmente en discusión en el TFN son improcedentes por cuanto la Sociedad ha podido demostrar, y así lo ha reconocido el MAGYP mediante la Resolución y el propio TFN en sus resoluciones notificadas a la Sociedad en los meses de febrero y marzo 2020, julio y agosto de 2021 y junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2022, mayo, noviembre y diciembre del 2023 antes citadas que se encuentran firmes, que la Sociedad había adquirido o tenía los bienes objeto de las DJVE impugnadas por la Aduana en cumplimiento de la Ley 26.351 y, por lo tanto, la Sociedad evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto y, en consecuencia, no ha registrado provisión para contingencias alguna por este concepto en los presentes estados financieros.

Asimismo, la Aduana notificó a la Sociedad cargos en concepto de diferencia de derechos de exportación de biodiesel. La diferencia surge de la aplicación retroactiva de una alícuota de derechos de exportación fijada por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo (UEIM) mayor a la aplicada oportunamente por el Sistema Informático Malvina implementado por la AFIP en determinados permisos de embarque.

Los asesores externos legales de la Sociedad consideraron que los cargos son improcedentes ya que la Sociedad efectuó el pago de los derechos de exportación en un todo conforme a la liquidación practicada por el propio servicio aduanero a través del Sistema Informático Malvina, de conformidad a la legislación vigente y aplicable al caso a la fecha de registro de las destinaciones de exportación. Por todo ello la Sociedad (i) considera que la pretensión de la Aduana es inadmisibles ya que pretende cobrarle a la Sociedad diferencias que surgirían de una alícuota distinta a la aplicada por el propio servicio aduanero a la fecha de registro de las destinaciones de exportación en cuestión, y (ii) evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto, atento todo lo cual la Sociedad impugnó ante el TFN los cargos impuestos y no ha registrado provisión para contingencias por este concepto en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Impuesto a las ganancias - Determinación de oficio períodos fiscales 2005 a 2016 - Tratamiento de determinadas operaciones de exportación de cereales y oleaginosas perfeccionadas con sociedades relacionadas.

La Ley 25.784 de octubre de 2003 y su Decreto Reglamentario 916/04 establecieron que, para determinadas exportaciones, en las que intervengan intermediarios del exterior sin sustancia genuina, se considera como precio de venta, a efectos de determinar la ganancia imponible en el impuesto a las ganancias, el precio concertado con el cliente o el precio de mercado a la fecha de embarque, el que resulte mayor ("Sexto Método").

La Sociedad considera que las exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos a sujetos no vinculados, utilizando como intermediario internacional a su "trader" vinculado, no quedan comprendidas en el Sexto Método, ya que no reúnen los presupuestos establecidos para su aplicación en la Ley del impuesto y en el Decreto que la reglamenta.

Sin perjuicio de la posición de la Sociedad, la AFIP considera que el Sexto Método le resultaría aplicable, razón por la cual ha dictado las siguientes resoluciones determinativas de oficio, mediante las cuales pretende ajustar el monto del impuesto a las ganancias determinado por la Sociedad, por cada uno de los períodos fiscales indicados:

- Resolución determinativa de oficio N° 68/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, correspondiente al período fiscal 2005.
- Resoluciones determinativas N° 219/2015 y N°220/2015 de fecha 7 de julio de 2015, correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2007, respectivamente.
- Resolución determinativa N° 83/2017, de fecha 16 de junio de 2017, correspondiente al período fiscal 2009.
- Resolución determinativa N° 20/2018, de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente al período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 23/2018, de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2009;
- Resolución determinativa N° 34/2018, de fecha 4 de junio de 2018, correspondiente al período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 5/2019, de fecha 23 de enero de 2019, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2007.
- Resolución determinativa N° 42/2019, de fecha 10 de junio de 2019, correspondiente a los periodos fiscales 2011 y 2012.
- Resolución determinativa N° 103/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, correspondiente al período fiscal 2014.
- Resolución determinativa N° 88/2022, de fecha 31 de agosto de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 92/2022, de fecha 5 de septiembre de 2022, correspondiente al período fiscal 2015.
- Resolución determinativa N° 109/2022, de fecha 11 de octubre de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 110/2022, de fecha 12 de octubre de 2022, correspondiente al período fiscal 2016 (cierre irregular).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

El monto actualizado de dichas determinaciones por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 – cierre irregular - (capital más intereses devengados hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros) ascendería en su conjunto a 6.347,3 millones. El monto de las multas asciende a 651,80 millones, equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias de los respectivos periodos fiscales 2007 y 2009.

Los informes de todos los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consideran que la Sociedad ha cumplimentado debidamente todas las disposiciones impositivas vigentes, y a fin de preservar su posición, la Sociedad presentó con fecha 2 de septiembre de 2013, 12 de agosto de 2015, 31 de julio de 2017, 14 de mayo de 2018, 28 de junio de 2018, 4 de Julio de 2019, 19 de Octubre de 2021, 26 de Septiembre y 1 de Noviembre de 2022 recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, inc. b) y concordantes de la Ley 11.683, contra las resoluciones determinativas de oficio por los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2008, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 (cierre irregular) referidas precedentemente.

Asimismo, y con relación a las multas por los periodos fiscales 2007 y 2009, la Sociedad ejerció su derecho de defensa, interponiendo los respectivos recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 referido.

Corresponde aclarar que la mayoría de las empresas exportadoras de productos agrícolas han recibido reclamos similares del Fisco y se encuentran, al igual que la Sociedad, discutiendo la interpretación de la Ley del impuesto y el alcance del Decreto Reglamentario en instancias administrativas y judiciales.

En virtud del análisis permanente de la concurrencia de los elementos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (incluyendo, entre otros, la interpretación de la normativa, los antecedentes disponibles, la opinión de sus asesores externos y el eventual impacto sobre el curso actual y futuro de sus negocios), la Sociedad ha realizado una exhaustiva evaluación actualizada y considera que cuenta con suficientes elementos para soportar su posición y evitar un resultado desfavorable y, por lo tanto, no ha registrado provisión para contingencias alguna en los presentes estados financieros en relación a las determinaciones de oficio y vistas indicadas previamente.

25. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda extranjera expresados en millones de pesos, son los siguientes:

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos monetarios	83.894	68.630
Pasivos monetarios	112.578	132.979

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

26. Ajuste por inflación impositivo

La Ley del Impuesto a las Ganancias, modificada por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un tercio en ese período y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en dichos períodos y lo restante, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.
- (e) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse el supuesto previsto en el acápite (a) para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, incidirá íntegramente en el resultado del ejercicio de que se trate.

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que la condición del acápite (a) ya se ha alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias ha sido registrado en el período finalizado el 31 de marzo de 2024, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI de la ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

27. Restricción a la distribución de utilidades

Según las disposiciones de la Ley 27.430 se dejó sin efecto la retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo para las utilidades que se generen a partir del ejercicio fiscal 2018. Asimismo, dicha ley dispuso la gravabilidad de los dividendos que se distribuyan, fijando una alícuota del 7%, para los ejercicios fiscales 2018 y 2019, y del 13%, para los períodos fiscales 2020 en adelante. Sin embargo, la Ley 27.541 estableció que se suspendería hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 01 de enero del 2022 los cambios dispuestos por la Ley 27.430, en consecuencia, durante el período fiscal 2020 se mantuvo el 7% aplicable a la distribución de dividendos.

Finalmente, la Ley 27.630 dispuso que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 01 de enero del 2022 en adelante será de aplicación la alícuota del 7% para la distribución de dividendos.

28. Asignación de resultados

Con fecha 25 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones:

- (i) la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- (ii) respecto del resultado del ejercicio (expresado a moneda de la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), lo siguiente: (1) destinar a reserva legal el 5% del resultado del ejercicio en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable, que asciende a la suma de \$ 3.957; (2) destinar hasta el total del remanente de dicho resultado, que asciende a la suma de \$ 75.183, a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (3) no efectuar capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social;
- (iii) respecto de la reserva para futura distribución de utilidades, que actualmente acumula una suma total de \$ 19.577 (expresada en moneda de la fecha de celebración de la presente Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), se apruebe delegar en el Directorio la facultad de resolver la desafectación de dicha reserva, en una o más veces a partir de esta Asamblea y hasta la próxima Asamblea, por hasta una suma máxima de \$ 94.760 -considerando la moción inmediatamente anterior- (suma máxima que deberá considerarse en forma reexpresada a la fecha de cada desafectación de conformidad con la Resolución 777/2018 CNV), a los efectos de disponer la distribución de los montos así desafectados como dividendos, en las oportunidades y por los montos que el Directorio considere convenientes (dentro del límite total de la suma antes indicada, considerando la correspondiente reexpresión), atendiendo para ello a la finalidad de la reserva referida, pudiendo el Directorio, en dicho supuesto, determinar los procedimientos y demás términos y condiciones necesarios para la desafectación de la reserva y el pago de los dividendos respectivos.
- (iv) la aprobación de la suma de \$ 831 en moneda nominal, cifra que reexpresada en moneda de cierre al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a la suma total de \$ 1.428 en concepto de remuneraciones y otras asignaciones al Directorio, como monto aplicable al pago de retribuciones correspondientes al desempeño de sus funciones por parte de los Sres. Directores de la Sociedad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

29. Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023 presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones para mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del período no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Ingresos por ventas (Nota 5)	171.482	144.107
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	974	1.444
Ingresos de actividades ordinarias	172.456	145.551
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6)	(121.206)	(114.914)
GANANCIA BRUTA	51.250	30.637
Gastos de comercialización (Nota 7)	(26.699)	(26.564)
Gastos de administración (Nota 7)	(9.502)	(8.028)
Otros ingresos operativos (Nota 8)	2.757	4.782
Otros gastos operativos (Nota 9)	(2.077)	(1.604)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	(123)	490
RESULTADO OPERATIVO	15.606	(287)
Ingresos financieros (Nota 10)	15.309	9.909
Costos financieros (Nota 10)	(12.046)	(21.932)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	31.564	27.321
GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	50.433	15.011
Impuesto a las ganancias (Nota 11)	(15.075)	(3.760)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO	35.358	11.251
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES		
Resultado por cobertura de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (neta de su efecto impositivo)	-	(63)
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(4.082)	99
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	(4.082)	36
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	31.276	11.287

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	152.554	151.944
Activos intangibles y plusvalía (Nota 13)	24.664	25.033
Inventarios (Nota 14)	12.823	11.682
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	24.955	29.626
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	1	-
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.382	207
Otros créditos financieros (Nota 18)	420	636
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>216.799</u>	<u>219.128</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 14)	188.344	157.534
Activos biológicos (Nota 15)	532	948
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	4.800	3.954
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.699	721
Otros créditos financieros (Nota 18)	2.501	7.416
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 18)	57.705	76.676
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 18)	74.038	68.288
	<u>329.619</u>	<u>315.537</u>
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Nota 23)	4.311	4.311
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>333.930</u>	<u>319.848</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>550.729</u>	<u>538.976</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital Social	201	201
Ajuste integral de Capital Social	124.686	124.686
Primas de Emisión	24.464	24.464
Reserva Legal	8.790	8.790
Reserva para futura distribución de utilidades	19.577	19.577
Resultados no Asignados	114.498	79.140
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(10.580)	(6.498)
PATRIMONIO TOTAL	<u>281.636</u>	<u>250.360</u>
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	32.433	49.399
Deudas por arrendamientos	115	333
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	1.009	1.651
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 11)	45.457	40.771
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 21)	1.980	2.117
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	<u>80.994</u>	<u>94.271</u>
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	17.964	39.823
Deudas por arrendamientos	486	709
Deudas comerciales (Nota 18)	125.521	109.183
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	20.556	21.631
Provisión impuesto a la ganancias - neto	23.060	22.337
Otras deudas (Nota 18)	512	662
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	<u>188.099</u>	<u>194.345</u>
TOTAL PASIVOS	<u>269.093</u>	<u>288.616</u>
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	<u>550.729</u>	<u>538.976</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	124.686	24.464	8.790	19.577	79.140	(6.498)	250.360
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	35.358	-	35.358
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(4.082)	(4.082)
Saldo al 31 de marzo de 2024	201	124.686	24.464	8.790	19.577	114.498	(10.580)	281.636

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital Social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del Capital Social	Primas de Emisión	Reserva Legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2023	201	124.686	24.464	6.852	19.577	47.760	(8.916)	214.624
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	-	-	(32.158)	-	(32.158)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	11.251	-	11.251
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	36	36
Saldo al 31 de marzo de 2023	201	124.686	24.464	6.852	19.577	26.853	(8.880)	193.753

(1) Aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2023, conformado y ratificado según Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	31/03/2024	31/03/2023
Actividades operativas:		
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	50.433	15.011
Ajuste para conciliar la Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	3.960	4.257
Intereses perdidos	4.059	11.292
Resultado inversiones asociadas y negocios conjuntos	123	(490)
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	(49)	(68)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	(137)	(414)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(14.368)	(2.860)
Rendimientos colocaciones a corto plazo	(8.308)	(793)
Intereses ganados	(2.314)	(236)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	842	23
Ajustes al capital de trabajo:		
Disminución (Aumento) neto de cuentas por cobrar comerciales	18.951	(4.221)
Aumento neto de otros créditos no financieros	(2.152)	(817)
Disminución (Aumento) neto de otros créditos financieros	5.131	(2.004)
(Aumento) Disminución neta de inventarios y activos biológicos	(31.535)	11.181
(Aumento) Disminución neta de créditos impositivos y aduaneros	(845)	1.130
Aumento (Disminución) neta de deudas comerciales	16.338	(10.015)
Disminución neta de deudas sociales y fiscales	(16.180)	(7.662)
Aumento (Disminución) neta de otras deudas	1.437	(2.693)
Disminución neta de deudas por arrendamiento	(441)	(262)
Aumento neto de provisión impuesto a las ganancias a pagar	714	1.436
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	25.659	11.795
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos mantenidos para la venta	(4.201)	(1.990)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo	-	68
Disminución colocaciones a corto plazo	-	-
Cobro de colocaciones a corto plazo	124.791	21.355
Anticipos recibidos por activos disponibles para la venta	5	-
Aumento de colocaciones a corto plazo	(119.204)	(23.936)
Dividendos cobrados	416	-
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión	1.807	(4.503)
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(10.898)	(11.320)
Disminución neta de deudas financieras	(13.472)	6.140
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(24.370)	(5.180)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(842)	(23)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	2.254	2.089
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	1.553	63
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 18.7)	3.807	2.152

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y
CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

2. Combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras por el período finalizado el 31 de marzo de 2024

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024 no existieron combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras.

3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que la Sociedad tiene en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 31/03/2024	Total al 31/03/2024	Total al 31/12/2023	Información sobre el emisor: últimos estados financieros			
								Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
No corriente											
- Subsidiarias											
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.p.A.	(1)	Ord.	-	24.879	100	8.469	12.774	31/03/2024	253	(47)	8.469
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(2)	Ord.	R\$ 1	933.279	100	627	887	31/03/2024	2	25	627
- Negocios Conjuntos											
Viña Cobos S.A.	(3)	Ord.	2	3.333.220	50	15.051	15.157	31/03/2024	7	(189)	20.612
- Otras											
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(4)	Ord.	1	114.330	0,2329	794	794	-	-	-	-
- Mercados											
MATBA - ROFEX S.A.		Ord.	1	557.268	-	14	14	-	-	-	-
TOTAL						24.955	29.626				

- (1) Actividades de inversión en Chile y en el exterior y la prestación de servicios remunerados.
- (2) Actividades de comercio exterior.
- (3) Producción y elaboración de vinos.
- (4) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales. Adquiridas en el mes de agosto del 2020 a un tercero independiente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente:

Sociedad	Resultado participación en asociadas y negocios conjuntos	
	31/03/2024	31/03/2023
- Subsidiarias		
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.p.A.	(47)	238
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	25	(11)
- Negocio Conjunto		
Viña Cobos S.A.	(101)	263
TOTAL	(123)	490

4. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

5. Ingresos por ventas

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Alimentos		
Mercado local	155.445	126.923
Mercado externo	10.250	10.604
	<u>165.695</u>	<u>137.527</u>
Bodegas		
Mercado local	4.748	5.677
Mercado externo	1.039	903
	<u>5.787</u>	<u>6.580</u>
Total ingresos por ventas	<u>171.482</u>	<u>144.107</u>

6. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Inventarios al comienzo del período	169.216	190.262
Compras del período	128.605	78.576
Gastos de producción (Nota 7)	24.295	23.549
Gravámenes de exportación	257	1.154
Inventarios al final del período (Nota 14)	(201.167)	(178.627)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	<u>121.206</u>	<u>114.914</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

7. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2024	Total al 31/03/2023
Sueldos y jornales	9.876	6.458	3.782	20.116	17.736
Cargas sociales	1.802	1.106	730	3.638	3.405
Honorarios directores	-	-	122	122	102
Indemnizaciones	303	98	24	425	660
Otros beneficios al personal	629	174	220	1.023	1.138
Combustibles y energía eléctrica	2.984	264	66	3.314	3.012
Mantenimiento	2.934	216	37	3.187	3.253
Servicios prestados por terceros	1.021	531	3.149	4.701	4.348
Impuestos	876	5.827	42	6.745	5.134
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	2.423	473	695	3.591	3.882
Fletes y acarreos	112	8.918	-	9.030	10.131
Gastos de oficina y materiales	685	115	213	1.013	1.120
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	1.315	-	1.315	2.385
Gastos de embarque	-	412	-	412	728
Deudores incobrables	-	47	-	47	29
Amortizaciones activos intangibles	-	369	-	369	375
Gastos de movilidad	46	186	72	304	199
Alquileres y arrendamientos	335	122	245	702	117
Seguros	264	59	51	374	293
Diversos	5	9	54	68	94
Total al 31/03/2024	24.295	26.699	9.502	60.496	
Total al 31/03/2023	23.549	26.564	8.028		58.141

8. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	49	68
Efecto descuentos de deudas y créditos, neto	2.118	4.619
Diversos - netos	590	95
Total otros ingresos operativos	<u>2.757</u>	<u>4.782</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

9. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 21)	(1.926)	(279)
Gastos mantenimiento predios inactivos	(25)	(594)
Diversos - neto	(126)	(731)
Total otros gastos operativos	(2.077)	(1.604)

10. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Intereses ganados	2.314	236
Diferencia de cambio	4.687	8.880
Resultado por operaciones con títulos valores	8.308	793
Total ingresos financieros	15.309	9.909

Costos financieros

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Intereses perdidos	(4.059)	(11.292)
Diferencia de cambio	(7.987)	(10.640)
Total costos financieros	(12.046)	(21.932)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

11. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2024	31/03/2023
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a las ganancias	(10.389)	(5.068)
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de diferencias temporarias	(4.686)	1.308
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	(15.075)	(3.760)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2024	31/03/2023
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	50.433	15.011
A la tasa legal vigente de impuesto a las ganancias	(17.652)	(5.254)
Diferencias para arribar al cargo contable por impuesto a las ganancias diferido		
Resultado participación en otras sociedades	(43)	171
Revalúo Ley 27.430	1.314	2.410
Reexpresión bienes	6.734	3.761
Efectos del ajuste por inflación en el resultado antes de impuesto a las ganancias	(18.562)	(5.456)
Ajuste por inflación impositivo	12.782	596
Ajuste DDJJ 2023	329	-
Otras	23	12
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	(15.075)	(3.760)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Activo / (Pasivo)		Variación del impuesto a las ganancias diferido	
	31/03/2024	31/12/2023	31/03/2024	31/12/2023
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Provisiones no deducibles	577	417	160	(267)
Provisiones	(5.114)	(9.421)	4.307	2.365
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de activos intangibles	(60.201)	(58.420)	(1.781)	762
Revalúo Ley 27.430	9.182	12.340	(3.158)	(1.159)
Reexpresión bienes	17.449	16.932	517	1.760
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	(4)	(6)	2	(6)
Valuación de inventarios	(6.486)	(1.333)	(5.153)	2.859
Ajuste por inflación impositivo	(180)	(812)	632	3.396
Otras	(680)	(468)	(212)	(1.926)
Subtotal diferencias temporarias	(45.457)	(40.771)	(4.686)	7.784
(Disminución) Aumento del impuesto a las ganancias diferido			(4.686)	7.784
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(45.457)	(40.771)		

Conciliación de pasivos netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del período, neto	(40.771)	(48.555)
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	(4.686)	7.784
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del período, neto	(45.457)	(40.771)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 3.183 y 4.781, respectivamente. La Sociedad determinó que los resultados acumulados no se distribuirán en el futuro cercano ya que la Sociedad controlante controla la reversión de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

12. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 31/03/2024	Neto resultante al 31/12/2023
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
							Alicuota %	Cargo			
Terrenos	15.588	-	-	15.588	-	-	-	-	-	15.588	15.588
Edificios	94.295	-	-	94.295	41.629	-	2 / 2,5	475	42.104	52.191	52.666
Maquinarias e Instalaciones	319.017	130	-	319.147	276.097	-	6,66	2.034	278.131	41.016	42.920
Silos	28.109	-	-	28.109	24.061	-	3 / 6,66	86	24.147	3.962	4.048
Plantaciones y Perforaciones	1.495	-	-	1.495	902	-	3	11	913	582	593
Útiles industriales	37.338	1.908	-	39.246	11.397	-	3,3 / 10	162	11.559	27.687	25.941
Muebles y útiles	20.451	12	-	20.463	18.951	-	20 / 33,3	436	19.387	1.076	1.500
Rodados	1.207	-	-	1.207	964	-	20	14	978	229	243
Trabajos en curso	9.602	2.151	-	11.753	-	-	-	-	-	11.753	9.602
Derechos de uso	11.595	-	-	11.595	6.764	-	15	373	7.137	4.458	4.831
Provisión por desvalorización	(5.988)	-	-	(5.988)	-	-	15	-	-	(5.988)	(5.988)
Total 31/03/2024	532.709	4.201	-	536.910	380.765	-		3.591	384.356	152.554	
Total 31/12/2023	517.660	15.142	93	532.709	365.049	90		15.806	380.765		151.944

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

13. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO		AMORTIZACIONES			Neto resultante al 31/03/2024	Neto resultante al 31/12/2023	
	Valor al comienzo período / ejercicio	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
				Alícuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	50.895	50.895	46.875	5 / 10	170	47.045	3.850	4.020
Conocimientos técnicos	617	617	615	-	-	615	2	2
Licencias y Software	9.749	9.749	9.135	4	199	9.334	415	614
Plusvalía	30.171	30.171	8.735	-	-	8.735	21.436	21.436
Provisión desvalorización	(1.039)	(1.039)	-	-	-	-	(1.039)	(1.039)
Total 31/03/2024	90.393	90.393	65.360		369	65.729	24.664	
Total 31/12/2023	90.393	90.393	63.871		1.489	65.360		25.033

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

14. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Materias primas	12.823	11.682
Total inventarios no corrientes	<u>12.823</u>	<u>11.682</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Productos terminados	57.530	55.159
Materias primas	107.200	86.453
Envases	23.614	15.922
Total inventarios corrientes	<u>188.344</u>	<u>157.534</u>
Total inventarios	<u>201.167</u>	<u>169.216</u>

15. Activos biológicos

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	948	873
Activaciones del período / ejercicio	433	1.560
Transferencias a inventarios	(849)	(1.485)
Total activos biológicos	<u>532</u>	<u>948</u>

16. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	1	-
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	1.123	901
Saldo a favor ingresos brutos	2.196	1.182
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	1.481	1.871
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	<u>4.800</u>	<u>3.954</u>

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

17. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.382	207
Total otros créditos no financieros no corrientes	<u>1.382</u>	<u>207</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	1.426	85
Seguros a devengar	273	636
Total otros créditos no financieros corrientes	<u>1.699</u>	<u>721</u>

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen un plazo de vencimiento establecido.

18. Activos y pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2024, la apertura por vencimiento de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de lo informado en los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitido. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

18.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Préstamos al personal	420	636
Total otros créditos financieros no corrientes	<u>420</u>	<u>636</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	15	22
Crédito mercado interno – neto	-	3.170
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	525	577
Préstamos al personal	546	1.126
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	-	76
Saldos a cobrar con mercados a termino	1.263	2.212
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	-	30
Diversos	152	203
Total otros créditos financieros corrientes	<u>2.501</u>	<u>7.416</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22 %.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de las otras cuentas por cobrar tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

18.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Cuentas a cobrar mercado local	46.724	46.905
Cuentas a cobrar mercado externo	11.199	30.201
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	211	132
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	<u>58.134</u>	<u>77.238</u>
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	<u>(429)</u>	<u>(562)</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>57.705</u>	<u>76.676</u>

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	562	(1) 47	(2) (180)	429
Total 31/03/2024	562	47	(180)	429
Total 31/12/2023	1.074	98	(610)	562

(1) Imputados en gastos de comercialización (Nota 7).

(2) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	32.175	49.031
Prefinanciación de exportaciones	258	368
Total deudas financieras no corrientes	<u>32.433</u>	<u>49.399</u>
	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	13.398	28.960
Prefinanciación de exportaciones	2.557	2.010
Provisión intereses	2.009	8.853
Total deudas financieras corrientes	<u>17.964</u>	<u>39.823</u>

(1) Incluye 4.817 y 6.090, respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

Las deudas financieras devengan intereses explícitos a tasa fija y variable. La tasa promedio ponderada de la deuda en dólares es aproximadamente del 7,43 % anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 77,60 % anual.

18.4 Deudas comerciales

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Proveedores	121.298	104.625
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	4.223	4.558
Total deudas comerciales	<u>125.521</u>	<u>109.183</u>

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.5 Otras deudas corrientes

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	38	-
Diversas	474	662
Total otras deudas	<u>512</u>	<u>662</u>

18.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, los mismos no difieren significativamente del importe en libros. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos indicados en los estados financieros consolidados condensados.

18.7 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Efectivo en caja y bancos	3.807	1.553
Colocaciones a corto plazo	70.231	66.735
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>74.038</u>	<u>68.288</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Efectivo en caja y bancos	3.807	2.152
	<u>3.807</u>	<u>2.152</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

RUBROS	31/03/2024				31/12/2023		
	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio vigente (en pesos)	Importe contabilizado	Moneda extranjera (en miles)		Importe contabilizado
	Clase	Monto			Clase	Monto	
Activos corrientes							
Anticipos gravámenes a las exportaciones	US\$	1.309	858,00	1.123	US\$	735	901
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	US\$	17	858,00	15	US\$	18	22
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	US\$	1.726	858,00	1.481	US\$	1.526	1.871
Contratos a término commodities	US\$	-	858,00	-	US\$	25	30
Contratos a término moneda extranjera	US\$	-	858,00	-	US\$	62	76
Saldos a cobrar con mercado a termino	US\$	1.472	858,00	1.263	US\$	1.805	2.212
Cuentas a cobrar	US\$	20.315	858,00	17.430	US\$	33.575	41.156
Cuentas a cobrar asociadas y otras partes relacionadas	US\$	117	858,00	100	US\$	2	2
Colocaciones a corto plazo	US\$	70.761	858,00	60.713	US\$	14.780	18.117
Efectivo en caja y bancos	US\$	460	858,00	395	US\$	1.073	1.315
Sub Total		96.177		82.520		53.601	65.702
TOTAL ACTIVO		96.177		82.520		53.601	65.702
Pasivos no corrientes							
Deudas financieras	US\$	37.800	858,00	32.432	US\$	40.300	49.399
Arrendamiento financiero	US\$	134	858,00	115	US\$	272	333
Sub Total		37.934		32.547		40.572	49.732
Pasivos corrientes							
Deudas financieras	US\$	21.791	858,00	18.697	US\$	12.192	14.945
Arrendamiento financiero	US\$	566	858,00	486	US\$	579	709
Deudas comerciales	US\$	61.358	858,00	52.645	US\$	51.229	62.796
Saldos con asociadas y otras partes relacionadas	US\$	8.967	858,00	7.694	US\$	3.138	3.847
Contratos a término de commodities	US\$	45	858,00	38	US\$	-	-
Otras deudas	US\$	552	858,00	474	US\$	537	662
Sub Total		93.279		80.034		67.675	82.959
TOTAL PASIVO		131.213		112.581		108.247	132.691

19. Deudas sociales y fiscales

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No Corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.009	1.651
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	1.009	1.651
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	12.664	12.702
Percepciones y retenciones a depositar	4.407	3.350
Saldo a pagar IVA	3.044	5.565
Otras provisiones fiscales	441	14
Total deudas sociales y fiscales corrientes	20.556	21.631

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

20. Información sobre saldos y operaciones con partes relacionadas y negocios conjuntos.

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2024	31/12/2023
Molinos Agro S.A. (2)	176	51
Viña Cobos S.A. (3)	35	81
TOTAL	211	132
Otros créditos financieros	31/03/2024	31/12/2023
Conuar S.A. (2)	3	24
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	112	189
Pecom Servicios Energía S.A. (2)	260	178
La Gloriosa S.A. (2)	16	26
Sudacia S.A. (2)	18	1
Haras San Benito S.A. (2)	-	1
Lumaiké S.A. (2)	104	153
PCFG Advisory S.A. (2)	3	1
Tel 3 S.A. (2)	9	4
TOTAL	525	577
Deudas comerciales	31/03/2024	31/12/2023
La Gloriosa S.A. (2)	2	2
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	887	946
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	164	3
Molinos Agro S.A. (2)	2.006	3.050
Lumaiké S.A. (2)	880	-
Pecom Servicios Medioambientales S.A. (2)	4	1
Viña Cobos S.A. (3)	280	556
TOTAL	4.223	4.558

- (1) Sociedad controlada.
(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Molinos Do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)		
Servicios recibidos	248	281
Molinos Agro S.A. (2)		
Alquileres cobrados	72	67
Ventas de productos	49	42
Comisiones ganadas	-	1
Servicios prestados	112	139
Compras de materia prima	7.412	5.999
Adquisición de crédito fiscal	-	43
La Gloriosa S.A. (2)		
Ventas de productos	-	15
Recupero de gastos	-	10
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)		
Compra de materia prima	220	-
Servicios prestados	3	769
Ventas de productos	3	4
Recupero de gastos	13	22
Lumaike S.A. (2)		
Compra de materia prima	1.159	-
Recupero de gastos	1	-
Haras San Benito S.A. (2)		
Ventas de productos	-	1
Sudacia S.A. (2)		
Servicios prestados	37	35
Ventas de productos	-	1
Assara S.A. (2)		
Ventas de productos	-	1

(1) Sociedad controlada.

(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Conuar S.A. (1)		
Servicios prestados	4	8
Recupero de gastos	4	1
Gentos S.A. (1)		
Ventas de productos	-	2
PCFG Advisory S.A. (1)		
Servicios prestados	7	6
PECOM Servicios de Energía S.A. (1)		
Servicios prestados	230	163
Recupero de Gastos	43	15
Viña Cobos S.A. (2)		
Compra de productos por cuenta y orden	37	2.418
Ventas de productos	294	302
Tel 3 S.A.U. (1)		
Servicios prestados	9	25

(1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(2) Negocios conjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

21. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Provisiones para juicios y reclamos	2.117	(1) 1.926	(2) (2.063)	1.980
Total 31/03/2024	2.117	1.926	(2.063)	1.980
Total 31/12/2023	1.956	4.498	(4.337)	2.117

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 9)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

22. Cumplimiento de las disposiciones sobre guarda de documentación

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2023 y al periodo en curso, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Bouchard N° 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en los siguientes proveedores del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

- Iron Mountain Argentina S.A., CUIT: 30-68250405-2, ubicado en las siguientes direcciones: avenida Amancio Alcorta N° 2482 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle San Miguel de Tucumán N° 601 Ezeiza, calle Torcuato Di Tella N° 1800 Ezeiza y calle Puente del Inca N° 2450 Ezeiza.
- Full Archivos S.R.L., CUIT: 30-70152023-4, ubicado en la calle Ocampo N° 4040, Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Custodia de Archivos de Mendoza S.R.L., CUIT: 30-69032695-3, ubicado en la calle Valentín Alsina N° 2338, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
- Ultracard S.A., CUIT: 30-70723369-5, ubicado en Avda. San Martín N° 1035, Resistencia, Chaco.
- Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., CUIT: 30-69720888-3, ubicado en la calle Bolívar N° 1531, San Miguel de Tucumán.
- Box Custodia de Archivos S.A., CUIT: 30-70458237-0, ubicado en Ruta 19 km. 3,5 Monte Cristo, Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

23. Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2024 este rubro comprende a estos activos que incluye a acopios, establecimientos industriales y equipos, ascendiendo su valor a 4.311.

24. Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023 presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones para mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

25. Otras exposiciones

Las notas a los estados financieros consolidados condensados de Molinos Río de la Plata S.A. son, en lo que corresponda, aplicables a los estados financieros separados y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-05-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

LUIS PEREZ COMPANC
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) el estado consolidado del resultado integral por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros consolidados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (en adelante "el Auditor") sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 10 de mayo de 2024. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés).

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 24 a los estados financieros consolidados adjuntos, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica nuestra manifestación expresada en el párrafo anterior.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.012.667.832, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.

- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de mayo de 2024

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros separados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) el estado separado del resultado integral por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (en adelante "el Auditor") sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 10 de mayo de 2024. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés).

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 24 a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica nuestra manifestación expresada en el párrafo anterior.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.012.667.832, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.

- (e) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de mayo de 2024

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

IV. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 24 a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

VI. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo 1.

VII. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en la “Reseña Informativa” por los períodos intermedios finalizados al 31 de marzo de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados condensados de período intermedio para cumplimentar con las normas de la CNV. Dicha información, excepto por los datos indicados como “no cubiertos por el informe de revisión”, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2024 y 2023 adjuntos y al 31 de marzo de 2022, 2021 y 2020 (luego de su reexpresión en moneda del 31 de marzo de 2024), que no se incluyen en el documento adjunto, y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 10 de mayo de 2022, 12 de mayo de 2021 y 11 de mayo de 2020, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.

- (d) Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.012.667.832 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de mayo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

IV. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 24 a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, donde la Sociedad describe la situación y los montos actualizados de ciertos reclamos fiscales relacionados con (i) gravámenes de exportación, y (ii) el tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias de operaciones perfeccionadas con sociedades relacionadas. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

VI. Otras cuestiones

Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo 1.

VII. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.012.667.832 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
10 de mayo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221